

## DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

*Subdirección General de Tráfico de Perfeccionamiento*

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 1.796.940 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en comercio exterior. Dominio de inglés y francés.

## SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA

*Asesoría Jurídica*

Denominación del puesto: Letrado Adjunto. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.198.760 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

DIRECCIÓN GENERAL DE INCENTIVOS  
ECONÓMICOS REGIONALES*Unidad de Apoyo*

Denominación del puesto: Consejero Técnico. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.209.696 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Ciencias Económicas o Empresariales o Ingeniero Superior Industrial. Profundos conocimientos teóricos y prácticos de Contabilidad de Empresas y de Análisis Financiero y de Balances. Experiencia en auditoría valorable.

## SERVICIO DE VIGILANCIA ADUANERA

*Servicios Periféricos*

Denominación del puesto: Jefe provincial 4.ª categoría. Número de puestos: Uno. Nivel: 22. Complemento específico: 300.828 pesetas. Localidad: Lugo. Grupo: B/C. Requisitos del puesto: Experiencia en represión del fraude en materia de Aduanas e Impuestos Especiales.

## SECRETARIA GENERAL DE HACIENDA

## DELEGACIÓN DE HACIENDA DE BALEARES

Denominación del puesto: Inspector Jefe Adjunto. Número de puestos: Uno. Nivel: 27. Complemento específico: 1.796.940 pesetas. Localidad: Baleares. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

## DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE CANARIAS

Denominación del puesto: Jefe Dependencia Regional de Aduanas. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 1.796.940 pesetas. Localidad: Las Palmas. Grupo: A. Requisitos del puesto: Amplios conocimientos y experiencia de Aduanas.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**28513** *ORDEN de 28 de noviembre de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y visto el Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos, 7, 28010 Madrid.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire, en el modelo de instancia (anexo 1), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando, en su caso, orden de preferencia, a la que deberán acompañar certificado de la correspondiente Jefatura de Personal, acreditativo del nivel del puesto de trabajo que ostente o del grado formalmente reconocido.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

## ANEXO

*Gobierno Civil de Castellón de La Plana*

Puesto de trabajo: Secretario particular del Gobernador civil. Número: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 225.864 pesetas. Localidad: Castellón de La Plana. Grupo (según artículo de la Ley 30/1984): C-D. Otros requisitos: Experiencia en puesto de trabajo similar.

MINISTERIO  
DE OBRAS PUBLICAS  
Y URBANISMO

**28514** *ORDEN de 27 de noviembre de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante libre designación puestos de trabajo vacantes en este Ministerio.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los interesados dirigirán su solicitud al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirector general de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, en instancias según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1988.

Segunda.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Los aspirantes acompañarán junto con la solicitud, el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## ANEXO

## DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

*Unidad de Apoyo*

Denominación del puesto: Consejero Técnico Apoyo. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.041.876. ADM: AE. Grupo: A.

## DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS

*Servicio Provincial de Costas de Lugo*

Denominación del puesto: Jefe Servicio Provincial. Número de plazas: Una. Localidad: Lugo. Nivel: 27. Complemento específico: 966.924. ADM: AE. Grupo: A.

**28515** *CORRECCION de erratas en la Resolución de 3 de noviembre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir por turno libre plazas de personal laboral del Departamento.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 25 de noviembre de 1989, se transcribe a continuación lo oportuna rectificación:

«En la página 36953, primera columna, Servicios Periféricos, entre los párrafos 1 y 2, a continuación del párrafo 1 (Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica de Galicia, calle Pérez Cepeda, número 12, 1.º, 15071 La Coruña. Un Ordenanza, nivel 3), debe añadirse lo siguiente:

Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica de Valencia. Paseo Alameda, número 15, 4.º, puerta 8, 46071 Valencia. Un Ordenanza, nivel 3.»